

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S1-P2	VIGENCIA: 21/03/2023	V11	PÁGINA 1 de 10

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales y de apoyo.

OBJETIVO GENERAL: Identificar el personal más idóneo para proveer a las vacantes de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina garantizando que al ser vinculado cumpla con los requisitos de estudio, experiencia, conocimientos básicos y las competencias para desempeñar un cargo dentro de la organización de tal forma que responda a la prestación de servicios de manera segura.

ACTIVIDADES

No	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Identificar las necesidades de requerimiento de personal y enviarlas al área de talento humano: El requerimiento de personal debe incluir : <ul style="list-style-type: none"> • Datos generales. • Motivo de requerimiento. • Especificaciones de la vacante. • Perfil profesional. • Funciones principales del cargo. 	Simad	Líder de área y/o coordinador de área
2	H	Recepcionar los requerimientos de personal generados por los líderes de procesos de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.	Requerimiento de personal	Coordinador área de Talento Humano
3	H	Recibir las necesidades planteadas por los líderes de proceso y establecer la convocatoria dependiendo: <ul style="list-style-type: none"> • Contratista: Se realiza la convocatoria a través de la plataforma institucional y redes sociales. Excepto las 	Simad / Plataforma institucional / GTH-S1-D7 Vacantes de personal comisión Nacional del Servicio Civil	Coordinador área de Talento Humano / Comunicaciones

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 2 de 10

		<p>auxiliares de enfermería, este proceso lo realizara directamente la agremiación sindical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionario de planta: En el caso de las vacantes de personal dependiente (Todos las provisionalidades) se realizan a través del registro del SIMO Sistema para el apoyo, mérito y oportunidad cuando la comisional del servicio civil genere la convocatoria. (Ver Instructivo GTH-S1-D7 Vacantes de personal comisión Nacional del Servicio Civil) • Para los funcionarios de carrera administrativa que ostenten la calidad para acceder al encargo la convocatoria se realizará por la intranet 	<p>/ Intranet / Correo electrónico</p>	
4	H	<p>Enviar al área de comunicaciones la solicitud de publicación de la convocatoria incluyendo las</p>	<p>SIMAD / Plataforma institucional</p>	<p>Apoyo administrativo área de talento humano</p>

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 3 de 10

		siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Perfil requerido. • Experiencia. <p>Nota: La publicación de la convocatoria tiene una duración de 15 días, si en este lapso de tiempo no se encuentra el profesional requerido, nuevamente se realiza convocatoria.</p>	/ Redes sociales	Apoyo administrativo área de talento humano
5	H	Recepcionar las hojas de vida del personal a través del correo electrónico hojasdevida@esecarmenemiliaospina.gov.co	Correo electrónico institucional	Apoyo administrativo área de talento humano
6	H	Realizar la validación de las hojas de vida para el caso de los funcionarios por encargo con el área de talento humano de acuerdo al manual de funciones y competencias laborales institucional.	GTH-S1-M1 Funciones y competencias laborales / GTH-S3-F3 Valoración hojas de vida para encargo / Simad	Coordinador área de Talento Humano / Profesional de apoyo jurídico área talento humano.
7	H	Realizar un análisis de las hojas de vida acorde con las necesidades requeridas, lo que conlleva a una preselección de los candidatos acorde al ajuste de perfil del cargo, identificando las competencias laborales, experiencia profesional si es contratista. NOTA: Para el personal de	GTH-S1-F18 Banco hojas de vida recepcionadas	Apoyo administrativo área de talento humano

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o v
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 4 de 10

		contratación pasar al ítem número 11 directamente.		
8	H	Identificar la antigüedad del funcionario, el perfil de cargo requerido y solicitar concepto de desempeño por parte del jefe inmediato si es funcionario de planta.	GTH-S1-F19 Solicitud de concepto laboral	Coordinador área de Talento Humano
9	H	Enviar carta de postulación (Funcionario de planta) a la Coordinadora de Talento humano a la vacante.	GTH-S1-F20 Solicitud de vacante	Funcionario
10	H	Verificar en caso de nombramiento provisional, que dentro de la planta de personal no haya funcionarios para ser encargados. Una vez verificado emitir la correspondiente certificación.	Certificación	Gerencia / Coordinador área de talento humano / Jefe de personal / Comisión de personal E.S.E Carmen Emilia Ospina
11	H	En el caso de libre nombramiento y remoción se debe verificar que la persona a nombrar cumpla con los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias establecidas por la institución.	GTH-S1-M1 Manual de funciones y competencias laborales	Gerencia / Coordinador área de talento humano / Jefe de personal
12	H	Informar al líder del proceso que se cuenta con los aspirantes al cargo para ser entrevistados, especificando el día y hora para generar dicha actividad.	Registro telefónico	Apoyo administrativo área de talento humano

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 5 de 10

13	H	<p>Contratista: Citar a los entrevistados preseleccionados especificando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha. • Hora. • Lugar • Persona designada a aplicar la entrevista. <p>Nota: El número de preseleccionados corresponde a una cantidad de 3 personas. Funcionario de planta: Se realiza el test de wartegg y evaluación de conocimientos generales.</p>	SIMAD	Apoyo administrativo área de talento humano
14	H	<p>Realizar entrevista de forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbal: Con el líder del proceso en la cual surgió la necesidad. • Escrita: Aplicación del formato “Entrevista de selección” <p>Nota: La entrevista se desarrolla con el fin conocer, valorar y perfilar las competencias diferenciadoras que permiten un desempeño exitoso.</p>	GTH-S1-F13 Entrevista / GTH-S1-F23 Concepto de Selección	Líder del proceso / Coordinador área de talento humano
15	H	<p>Aplicar prueba psicotécnica estandarizada por la E.S.E. Carmen Emilia Ospina (Wartegg 8 campos).- Evaluación de conocimiento general</p>	GTH-S1-F14 Prueba de personalidad Wartegg / GTH-S2-F12	Coordinador área de talento humano

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 6 de 10

			Evaluación	
16	H	Realizar informe abarcando los resultados de la prueba psicotécnica para el personal que haya superado el proceso. En el cual realiza identificación de trastornos psicológicos, trabajo en equipo e identificación de personal. Nota Tener en cuenta la consideración especial	GTH-S1-F13 Entrevista / GTH-S1-F23 Concepto de Selección / GTH-S1-F14 Prueba de personalidad Wartegg / GTH-S1-F21 Informe test proyectivo wartegg	Coordinador área de talento humano
17	H	Verificar el título pertinente del funcionario seleccionado y proceder a enviar oficio a la institución educativa formal, solicitando la verificación del mismo.	Oficio Remisorio / Correo electrónico / GTH-S1-F30 Matriz de verificación soportes de hoja de vida	Apoyo administrativo área de talento humano
18	H	Realizar seguimiento a la contestación efectuada por la institución educativa formal.	GTH-S1-F30 Matriz de verificación soportes de hoja de vida	Apoyo administrativo área de talento humano
19	H	Suministrar al apoyo administrativo técnico de talento humano los documentos de entrevista, prueba estandarizada del personal seleccionado, concepto de selección y el	GTH-S1-F13 Entrevista / GTH-S1-F23 Concepto de Selección /	Coordinador área de talento humano

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o v
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 7 de 10

		informe test proyectivo wartegg	GTH-S1-F14 Prueba de personalidad Wartegg / GTH-S1-F21 Informe test proyectivo wartegg	
20	H	Notificar al personal seleccionado para iniciar el proceso de vinculación: Se debe notificar a la persona fecha y hora de presentación en el área de talento Humano. Realizar entrega de forma presencial de la lista de chequeo contrato de prestación de servicios. Explicar de forma clara al funcionario cada uno de los documentos que debe aportar punteando la columna aplica o no aplica en el formato.	GTH-S1-F10 Lista de chequeo contrato de prestación de servicios	Apoyo administrativo área de talento humano
21	H	Verificar la documentación completa establecida en la lista de chequeo correspondiente.	GTH-S1-F10 Lista de chequeo contrato de prestación de servicios	Apoyo administrativo área de talento humano
22	H	Proceder a digitalizar la verificación del título profesional, anexándola a la historia laboral y/o hoja de vida en el SIMAD, para posteriormente ser entregado en físico al área de contratación.	SIMAD	Apoyo administrativo área de talento humano

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 8 de 10

23	H	Realizar el procedimiento de exámen ocupacional acorde a lo descrito en el Procedimiento “Examen ocupacional de ingreso, periódico, retiro, pos incapacidad y reubicación laboral SOA-S1-P5” Enviar al funcionario de planta: a la toma de los exámenes de ingreso con el medico laboral.	Examen médico	Apoyo administrativo área de talento humano
24	H	Recibir los resultados del exámen médico ocupacional y verificar que el aspirante se encuentre apto para su vinculación con la entidad de acuerdo al concepto del médico laboral. Nota: Si el examen médico evidencia alguna recomendación específica, se notificara al área de Salud Ocupacional, con el objetivo de que valore el riesgo conforme al cargo que va a desempeñar.	Examen médico	Apoyo administrativo área de talento humano
25	H	Diligenciar junto con el aspirante al cargo las afiliaciones a salud, pensión y Riesgos Profesionales y registra el número de cuenta bancaria.	Asopados	Apoyo administrativo área de talento humano
26	H	Realizar la actividad contempladas en el instructivo.	GTH-S1-D5 Instructivo de carnetización	Comunicador social
27	V	Verificar el cumplimiento del procedimiento a través de los soportes contemplados	Requerimiento de personal /	Coordinador área de talento humano

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 9 de 10

para cada una de las actividades.

GTH-S1-F18
Banco de
datos de hojas
de vida

/

GTH-S1-F19
Solicitud de
concepto
laboral

/

GTH-S1-M1
Manual de
funciones y
competencias
laborales

/

GTH-S1-F23
Concepto de
selección

/

GTH-S1-F14
Prueba de
personalidad
Wartegg

/

Matriz
verificación de
títulos
universitarios

/

GTH-S1-D5
Instructivo de
carnetización

/

GTH-S1-F17
Certificado de
idoneidad y
experiencia en
contrato de

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S1-P2	VIGENCIA: 21/03/2023	V11	PÁGINA 10 de 10

			prestación de servicios	
28	A	De encontrar inconsistencias en el desarrollo del procedimiento realiza el respectivo análisis y propone las respectivas mejoras para el buen desempeño del mismo.	GC-S3-F17 Plan de Mejora	Coordinador área de talento humano
Consideraciones especiales.				
<p>Las valores por cada uno de los criterios considerados por los miembros de la Comisión de Personal son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antigüedad:25 • Referencia del jefe Inmediato:15 • Examen Psicologico:10 • Evaluación de conocimiento general:40 • Evaluación de Pqrs:10 				

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y
VINCULACIÓN DE PERSONAL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

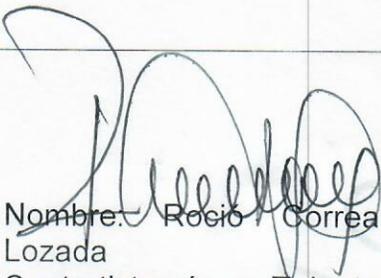
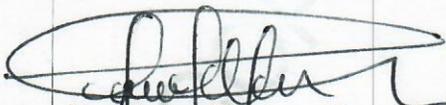
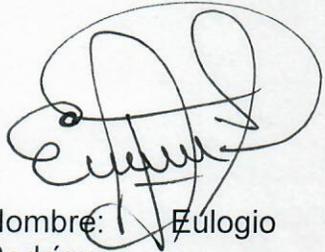
CODIGO: GTH-S1-P2

VIGENCIA: 21/03/2023

V11

PÁGINA 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
9	Modificación de documento:	17/01/2020
10	Modificación del documento:	05/10/2021
11	<p>Modificación del documento: Se modifica con el fin de dar cumplimiento al cronograma de actualización de documentos del área de Ingeniería de procesos de Calidad y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Administración del personal", se realizaron los siguientes ajustes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación de la codificación de los registros y responsables. 3. Ajustes estructurales. 	21/03/2023
<p> Nombre: Rocío Correa Lozada Contratista área Talento Humano.</p> <p> Nombre: Evelyn Karolina García Palanco. Agremiada Asistir.</p> <p>Elaboró</p>	<p> Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p> <p>Revisó</p>	<p> Nombre: Eulogio Duran Rodríguez. Cargo: Subgerente Administrativo.</p> <p>Aprobó</p>

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook YouTube
ESE Carmen Emilia Ospina